

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.695/13

AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

A N U N C I O

D^a. BLANCA MARTÍN VAQUERO, en representación de MARTÍN E HIJOS MAQUINARIA 2002, S.L. ha solicitado licencia ambiental y de obra mayor para ADECUACIÓN DE LOCAL EXISTENTE PARA LA ACTIVIDAD DE TALLER MECÁNICO DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA en C/ Madrigal de las Altas Torres, nº 21, de esta localidad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 27.1 de la Ley 11/2003 de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones que consideren pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente al de la inserción de presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Arévalo, 25 de Noviembre de 2.013.

El Alcalde, *Vidal Galicia Jaramillo*.